

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción.

Toledo.—D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los jueves.

Redacción y Administración:

Gigantones, 5, principal.

Suscripción.

Un año.....	3,00 pesetas.
Número suelto.....	0,05
Idem atrasado.....	0,10

Pago adelantado.

CRISIS

El Gobierno que preside el Sr. Moret ha dimitido. Pero ha vuelto a quedarse como estaba. Esto será poco serio, pero es un hecho. ¿Si dimites, por qué se queda? ¿Y si iba a quedar otra vez, para qué dimitir? Ha dimitido porque es un Gobierno que no ha servido para nada útil y no se le admite la dimisión porque no hay con quien sustituirle. Los conservadores no podían venir, porque los Diputados no están dispuestos a gastar un capital en las elecciones. Dentro de la política liberal, cualquier cambio, hubiera sido un fracaso horrible. De modo que en España, hoy por hoy, estamos condenados a no tener buenos gobernantes. La política liberal ha fracasado en toda la línea. El estado del país y de los mismos partidos liberales lo están diciendo a voces.

Unamuno en librepensador y Costa en republicano, lo han dicho bien claro.

La política española es una farsa, en ella todo es convencional y no hay nada verdad.

Lo notable del caso es que la Iglesia viene predicando contra el liberalismo desde el nacimiento de esas malhadadas doctrinas, y los pueblos no quieren convencerse de que lleva razón, ni ante los hechos.

¿Dónde está la verdad? Dice Unamuno. ¿Dónde? Preguntó Costa.

Veinte siglos hace que los sabios del Areópago hacían esa pregunta, y San Pablo, en nombre de la Iglesia, les enseñó la verdad; la siguieron los pueblos, y guiados por sus bellos resplandores, llegaron al grado de civilización que hoy disfrutamos.

Los modernos areopagitas buscan también la verdad, y otros Pablos, en nombre de la Iglesia, se la han enseñado. El Romano Pontífice en sus Encíclicas, los escritores y Predicadores católicos en todas partes; los Sres. Obispos en el Senado; Mella y Nocedal en el Congreso han hecho oír la voz de la verdad. Sólo los católicos han enseñado el buen camino; sólo ellos saben el medio de remediar tantas desdichas, porque sólo ellos conocen el camino de la gloria, al que se va por la fe Católica y el sacrificio individual.

La mies es mucha, los operarios pocos. Aumentemos su número. Los católicos tenemos la obligación de llevar al Parlamento Diputados Católicos. Esto nos exigirá algún sacrificio, pero es preciso hacerlo. Unamos nuestras fuerzas, que son muchas. Revisemos el censo, vayamos al sufragio y salvemos la patria.

LA IGLESIA Y LA SOCIEDAD

EL MUNDO ROMANO: SU TRANSFORMACIÓN

I. La Iglesia y el trabajo.

En toda la antigüedad se consideró el trabajo como vil y degradante; la Iglesia lo rehabilitó. Desde luego recordó esta obligación: «Comerás el pan con el sudor de tu frente»; esa es la ley que impuso Dios a la descendencia de Adán. Nadie puede sustraerse a ella, ni el rico ni el pobre. Sin duda, el trabajo manual, no es él sólo que ha de llenar la vida del hombre; la humanidad necesita de administradores, de sabios, de artistas, de sacerdocio que mantenga vivas sus relaciones con Dios. Pero los ociosos viven fuera de las leyes de la naturaleza. San Pablo se las recuerda: «El que no trabaja no es digno de comer». Si el deber de trabajar se llenara por todos, la cuestión social presto se vería resuelta; dejarían de reinar la ociosidad y el lujo que excitan la envidia de los trabajadores y los pobres.

La Iglesia, no sólo ha dado vigor a la ley del trabajo, sino que ha mostrado su dignidad y su grandeza. Su fundador Jesucristo quiso

nacer en casa de un carpintero y ser carpintero para subvenir a sus necesidades. Sus Apóstoles y sus discípulos dan asimismo ejemplo de trabajo. San Pablo recuerda a los Efesios, a los Corintios y a los Tesalonicenses el que él les dió. Les enseña sus manos callosas diciéndoles cómo ellas han servido para satisfacer sus necesidades y atender a las de sus compañeros, y testimoniando que él no ha comido pan de otro, sino el ganado con sus sudores y fatigas de día y de noche, a fin de no ser gravoso a nadie.

La situación ha cambiado: el desprecio ya no es como en los tiempos del paganismo, para los que trabajan y peñan; es para los ociosos que viven como parásitos sin contribuir con su trabajo a acrecentar el patrimonio de la humanidad.

Los primeros cristianos se dedicaban al trabajo, a ejemplo de nuestro Señor y de sus Apóstoles. Los más generosos de entre los convertidos de las familias más nobles de Roma y Constantinopla, abandonan la vida ociosa de las ciudades para marchar a los desiertos de la Tebaida, de Palestina y de Siria a ganar con sus manos su subsistencia y la de los pobres.

Los Doctores de la Iglesia recuerdan, a los cristianos de su tiempo, la ley del trabajo y su dignidad. «Nosotros, dice San Juan Crisóstomo, somos los discípulos del que se crió en la casa de un carpintero y se dignó tener por Madre a la mujer de un artesano. Cuando veáis a un hombre que trabaja la madera ó que forja el hierro, no le despreciéis. Pedro ha tirado la red después de la Resurrección del Salvador.»

Y la gran Orden de San Benito ha venido a consumar la rehabilitación del trabajo manual a los ojos del mundo cristiano. Micholet mismo le rinde este testimonio: «La Orden de San Benito, dice, da al mundo antiguo, gastado por la esclavitud, el primer ejemplo de trabajo realizado por manos libres. Por primera vez el ciudadano, humillado por la ruina de la ciudad, baja sus ojos a esta tierra que había despreciado. Se acuerda del trabajo ordenado en el principio del mundo en la sentencia de Adán. Esta innovación del trabajo libre y voluntario será la base de la existencia moderna.»

No hay duda, la Iglesia es la que ha rehabilitado el trabajo.

ARMONÍA

¿No habéis visto al nacer de la aurora con sus tintas de cándido azul,

cómo ríe el paisaje que dora prestándole efluvios de vida y de luz?

¿Cómo luce gentil primavera de las flores la casta beldad, prodigando doquier placentera torres de vida de amor y de paz?

Pues la infancia del hombre y sus sueños su dorada y feliz juventud,

tienen días que son más risueños, que encierran más vida, que muestran más luz.

¿No admiráis como yo el mediodía cuando brillan los rayos del sol; cuando el suelo en feraz lozanía nos muestra tesoros que cantan a Dios?

¿Cuando cubren las mieses la vega bajo el rayo de un sol estival; que riqueza de vida despliega el sol del verano de ardor sin igual!

Pues el pecho de un joven ardiente que a mitad de su vida llegó, más riqueza despliega valiente que los mediodías y el rayo del sol.

Y si es triste el invierno nevado cuando al soplo del fiero huracán las bellezas que puso el Eterno

en días más bellos muriéndose van.

¿Qué diréis cuando el soplo de hielo de los años de triste vejez arrebatan al hombre en el suelo la bella esperanza de todo placer?

Así veo con bella armonía los placeres y llantos pasar; pero sé que al marchar la alegría la del tiempo vuelve, la mía jamás.

J. Bermejo.

LA JUVENTUD

Un distinguido escritor ha puesto el dedo de la crítica en la terrible llaga de nuestra juventud.

¡Ah! nuestros jóvenes ¡qué sarcasmo! En España no hay «juventud» ni quien tal pensó. Yo protesto en nombre de la vida, de esa turba de majaderos, ridículos maniqués de la moda y esclavos del servilismo, que pasean su dorada truhanería por garlitos y burdeles, dejando tras de sí un vaho de vicio.

Esos no son la alegre primavera de la vida, que dijo Voltaire: esos son los modernos sepulcros blanqueados de la parábola bíblica que pasean su dorada miseria por el corrompido ambiente en que se agitan.

Los veáis en la mesa de café babeando impotencias y escupiendo injurias sobre los que se destacan; haciendo girones de la honra ajena por carecer de la propia, y a falta de otra mas amena é ingeniosa distracción, haciendo chistes del género infimo ó canturreando tangos, aúnen a celebrar las agudezas de un cronista local y saborear las estrofas de un Grilo de guardarropía, ó relatar las hazas del «Canario chico».

Esa es nuestra menguada juventud y así vive.

....¿Ideales?... No los conoce, no los tiene, no los ama. El supremo ideal de nuestros chicos es peinarse la rizada cabellera; vacía por dentro, pulida por fuera; canturrear la canción de moda y celebrar los últimos chistes del teatro por horas.

Los más intelectuales suelen abreviar en esa dorada Biblia de la cursilería en el *Blanco y Negro*. Y conocen todos los poetas chirles contemporáneos; y ríen las ingeniosas elucubraciones de Pérez Zúñiga, y recitan de memoria a López Silva.

Así son, y así seguirán siendo mientras una mano piadosa no levante la talla de la crítica y un pie vigoroso les de el último impulso.

¿Crear Bibliotecas? ¿Para qué? Es axiomático que primero se crea la necesidad y después surge el órgano. Aquí nadie siente la necesidad de instruirse.

Y no es esto lo peor; esa turba degenerada y corrompida, es la futura esperanza de la patria; son los hombres del mañana y sus manos pecadoras tejerán los destinos de nuestro pueblo.

Y así, en este lento rodar por la aspérra pendiente de la decadencia, llegaremos a darnos las manos con nuestros hermanos de Turquía y Marruecos, si ellos nos conceden tal honor.

¡Pobre juventud y pobre España!

A. C.

DINAMITA

(Modo fácil de prepararla.)

Busca, lector, un trasto muy bien vacío

de toda otra sustancia

que de hambre y frío.

(Y sabe que es más útil

el tal cacharro,

fabricado en Holganza

ó en Despilfarro.)

Ponle mucho y muy fuerte

liberalismo, y en él, deshecho en polvo, catolicismo. Después, y no lo olvides, mezcla todo eso con jarabe de ciencia, luz y progreso. Luego, al calor del vicio, pon la marmita, y obtendrás al instante la dinamita.

Nota.—Los ingredientes, trasto y adjuntos, pide á la droguería de los Tres Puntos.

Justa reprobación.

El Boletín Eclesiástico correspondiente al 20 de Marzo de 1906, ha publicado la mas completa condenación y reprobación hecha por el Papa de la ley de la República francesa separando la Iglesia del Estado. Copiaremos literalmente las palabras del Romano Pontífice, en las que se contiene la condenación, que así dicen: En virtud de la suprema Autoridad que como Vicario de Cristo ejercemos, la condenamos y reprobamos (la ley de separación), por injuriosa a Dios, óptimo y máximo, contraria a la divina constitución de la Iglesia, favorecedora del cisma, hostil a Nuestra Autoridad y a la de los legítimos Pastores, expoliadora de los bienes de la Iglesia, conculcadora del derecho de gentes, enemiga de la Silla Apostólica y a Nos mismo, funestísima para los Obispos, el Clero y el pueblo de Francia. Y decimos y declaramos que jamás, ni en ningún caso, tendrá esta ley valor alguno contra los imprescriptibles derechos de la Iglesia.

El Papa ha hablado, su reprobación ha sido clara, terminante; sus palabras no dejan lugar a dudas, la ley francesa es contraria a los derechos de Dios, a la constitución de la Iglesia, tiende a la separación mas absoluta del Estado y la Iglesia, sin respetar ningún género de derechos.

¿No son los gobernantes de la Nación vecina los portaestandartes de la libertad? ¿No son los que quieren difundirla por todos los ámbitos del mundo? ¿No son los que se creen los redentores de la humanidad? ¿Por qué llegan en su manía persecutoria hasta la promulgación de una ley que tantos anatemas merece de la Iglesia?

El Papa habla cuando debe hablar, y lo hace según exigen las circunstancias.

La ley francesa de separación de la Iglesia y el Estado, no es una ley circunstancial que puede ser buena ó mala, según las circunstancias que la rodean; la ley francesa es conculcadora de los derechos divinos, de los que pertenecen a la Iglesia y a su Supremo Jefe el Romano Pontífice; pisotea el derecho de propiedad; reduce a los Sacerdotes al mutismo, y el Estado se convierte en legislador absoluto y único en la Iglesia. El Papa no podía callar y su palabra augusta se ha hecho oír en todos los confines del mundo. La ley francesa debe ser anatematizada por todos los católicos, y es un baldón de ignominia para unos legisladores que, no conociendo límites para los delirios más monstruosos que los hombres quieran inventar, se complacen en atormentar a la Iglesia de Cristo, propagadora y depositaria de la verdad.

La ley es atea. Los hombres que la han dictado reniegan de las tradiciones de un pueblo. Y aquel pueblo primogénito de la Iglesia, y que sus glorias están tan enlazadas con las de la Iglesia, renuncia a su historia, y a la faz de todos los pueblos escribe estas oprimidas palabras: La República no reconoce... ningún culto. Los republicanos franceses debieran cubrirse el rostro con careta para que no se divisara la imagen de Dios que ha sido impresa en su semblante por la misma mano de Dios. Pero Dios, dice el Papa en su Alocución del 21 de

Febrero, no solamente es dueño y Señor de cada uno de los hombres en particular, sino de los pueblos y de los Estados, y las Naciones y los que están al frente de ellas están obligados á reconocerle, respetarle y venerarle públicamente.

Los gobiernos franceses, no reconociendo que el hombre esté obligado á tributar homenaje alguno á Dios, desconoce la naturaleza del hombre y conculca las leyes más armónicas de la humanidad.

La ley francesa de separación de la Iglesia y el Estado niega á la Iglesia el derecho de propiedad, la despoja de sus bienes, valiéndose de distinciones ridiculas entre los bienes anteriores á la ley del 18 germinal, año X, que volverán al Estado, y los bienes posteriores a esta ley que, discurriendo el legislador una multitud de obstáculos para la Iglesia, se da tal traza, que los bienes posteriores á la ley del 18 germinal no vuelven al Estado porque jamás fueron del Estado, pero si no vuelven, el Estado se vale de mañas para arrebatárselos a su legítimo dueño y quedarse con ellos. ¡Cuántas Iglesias levantadas en los últimos tiempos por la piedad de los verdaderos franceses, amantes de su patria, pasarán a ser propiedad del Estado, sin más derecho que el que reclaman los socialistas para hacerse dueños de lo que los demás poseen!

La ley francesa quita a la Iglesia la libertad que su Divino Fundador la concediera para ser directora del culto católico, y sus ministros los propagadores de la doctrina de Jesucristo, sin otras trabas que las que se deducen de la misma doctrina, y las que la Iglesia, como maestra infalible, juzga oportuno establecer.

Cariosa es la ley de separación de la Iglesia del Estado, deliberada y adoptada por el Senado y por la Cámara de Diputados franceses y firmada por Loubet, Rouvier, Bienvenu Martin y Merlou. Los Senadores y Diputados franceses no han querido detenerse en su obra invasora de derechos ajenos, y se han atrevido a determinar que las campanas de las Iglesias no deben sonar sin su permiso, y así en el artículo 27 de la ley dicen: Los toques de campanas serán regulados por decreto municipal, y en caso de desacuerdo entre el Alcalde y el Presidente ó Director de la Asociación del culto (¿y el párroco?), por decreto prefectoral. El reglamento de administración pública, previsto por el art. 43 de la presente ley, determinará las condiciones y los casos en los cuales podrán verificarse los toques de campanas civiles.

Dignos de alabanza son los franceses que, sintiendo con alguna fuerza que sus legisladores no respetan los fueros de la naturaleza humana, y que hacen tabla rasa de cuanto el hombre tiene derecho á exigir de los que le gobiernan, protestan contra tanto atropello cometido en nombre de la libertad de conciencia, á la que acechan y pisotean, convirtiéndola en polvo imperceptible.

Anacleto Heredero.

Notas agrícolas.

Tratamiento de las patatas destinadas á la siembra.

Conocido es el tratamiento del sulfato de cobre que se da á las semillas de los cereales destinados á la siembra, y que tiene por objeto eliminar y destruir los gérmenes nocivos alojados en las anfractuosidades exteriores de la cubierta de los granos. La utilidad evidente de este tratamiento por una parte, y por otra los buenos efectos obtenidos en las patatas mediante la aspersión con líquidos cupro-cálcicos, han hecho suponer que, si se procedía respecto de los tubérculos á un tratamiento semejante al que se emplea en las semillas del trigo, se lograría un efecto favorable sobre el rendimiento. En estos últimos años se han hecho experimentos para comprobar lo que pudiera haber de cierto en esta hipótesis. Pero el tubérculo de la patata, sobre todo cuando las yemas principian á dar brotes, es extremadamente sensible á los ensayos de desinfección. Por esto no debía soñarse en bañarle en sulfato de cobre puro ni en ningún líquido corrosivo.

Se hicieron, pues, investigaciones con un líquido cupro-cálcico al 2 por 100. Fueron hechas comparativamente para poder fijar los resultados obtenidos con: 1.º Tubérculos no sometidos á tratamiento alguno. 2.º Tubérculos tratados inmediatamente antes de la plantación. 3.º Tubérculos tratados cinco ó seis semanas antes de la plantación. El tratamiento consistía en mojar los tubérculos en la disolución cupro-cálcica al 2 por 100.

Los resultados demostraron la acción favorable del tratamiento. Pero hay que hacer una restricción importante. Cuando se aplica tarde, esto es, poco antes de la plantación de los tubérculos, obra de una manera muy eficaz desde el punto de vista de la destrucción de los gérmenes de enfermedades y de diversas afecciones; pero también produce el efecto de reducir notablemente la germinación; las patatas distan mucho de brotar con esplendor y con vigor; así es que el rendimiento disminuye mucho. El tratamiento, aplicado con tiempo, por el contrario, en los ensayos hasta ahora hechos, ha demostrado siempre ser muy ventajoso. Según las circunstancias, puede llegar á aumentar hasta un 50 por 100 el rendimiento.

El tratamiento que se recomienda consiste en mantener veinticuatro horas los tubérculos inmersos en un líquido cupro-cálcico al 2 por

100 cinco ó seis semanas antes de la plantación. Inmediatamente después de salir del baño se lavan las patatas con agua pura y se ponen a secar. Esta es la mejor manera de proceder conocida hasta ahora; la práctica enseñará sin duda las modificaciones ó mejoras que pueden introducirse en el tratamiento.

(L'Agronome.)

Denominaciones de los siglos.

Son curiosas las denominaciones históricas aplicadas á cada uno de los siglos de la Era vulgar que hallamos en una revista extranjera.

Hélas aquí:

El primer siglo de la Era cristiana, fué llamado siglo de redención.

El segundo, siglo de los santos.

El tercero, siglo de los mártires y de los eremitas.

El cuarto, siglo de los Padres de la Iglesia.

El quinto, siglo de los bárbaros del Norte.

El sexto, siglo de la jurisprudencia.

El séptimo, siglo del mahometismo.

El octavo, siglo de los sarracenos.

El noveno, siglo de los normandos.

El décimo, siglo de la ignorancia.

El undécimo, siglo de las Cruzadas.

El duodécimo, siglo de las Ordenes religiosas.

El decimotercero, siglo de los turcos.

El decimocuarto, siglo del Renacimiento.

El decimoquinto, siglo de las Bellas Letras.

El decimosexto, siglo de la Reforma.

El decimoséptimo, siglo de la Marina y el genio.

El decimo-octavo, siglo de los departamentos y de los pueblos; y

El decimonoveno, siglo de las luces y de los charlatanes.

A estas denominaciones podemos agregar nosotros las ya conocidas, anteriores á la Era cristiana:

Edad de oro.—Edad de plata.—Edad de hierro.—Siglo de Pericles.—Siglo de Augusto.

El siglo de Luis XIV, el decimoséptimo, no pudo ser clasificado mejor que de este modo: siglo de la Marina y el genio, porque entonces se arrancaron sus secretos a los ignotos mares.

PRIVILEGIOS DE LOS MILITARES

Primero. Todos los militares adscriptos á cualquiera de los Institutos del Ejército y de la Armada, que son, según la organización actual de uno y otro, los siguientes: Estado Mayor General, Cuerpo de Estado Mayor de Infantería, Caballería, Artillería é Ingenieros, Guardia civil, Carabineros, Invalidos, Cuerpos auxiliares, el Jurídico, de Administración, de Tren, de Sanidad, Clero castrense, Veterinaria, Equitación y Oficinas, como también los Alumnos de las Academias y Colegios militares, pueden comer huevos, lacticios, carnes y promiscuarlas con pescando en todas las épocas del año, exceptuando en cuanto á la carne el *Miércoles de Ceniza*, los *Siete Viernes de Cuaresma*, y el *Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado de la Semana Santa*.

Segundo. Gozan de este privilegio todos los individuos del Ejército y Armada que están en situación activa, con sus familias y servidores que viven en su compañía y se mantienen de su comida.

Tercero. No gozan de dichos privilegios los individuos expresados cuando no prestan sus servicios en un Cuerpo de Ejército, aunque dependan de la Autoridad militar.

Cuarto. Quedan igualmente dispensados del ayuno en todo el año, exceptuando el *Miércoles de Ceniza* los *Viernes y Sábados de Cuaresma* y toda la *Semana Santa*, todos los antedichos; mas las familias y criados que, por comer de la mesa de sus amos, puedan usar de dichos manjares, no están exentos del ayuno.

Quinto. Los Sargentos, Cabos, músicos y todos los soldados rasos, están dispensados sin limitación alguna, de todo ayuno y abstinencia, en cualquier día del año.

Sexto. Gozan igual dispensa ilimitada todos los súbditos castrenses que se hallen en expedición de guerra ó en campaña.

Inauguración.

En la tarde del día 18 del corriente tuvo lugar en el Seminario una notabilísima velada científico-literaria sabiamente organizada y dirigida por los Superiores de tan importante Centro docente.

Faltaba al Seminario un salón espacioso y adecuado en el que los alumnos pudieran lucir, ante los amantes de la verdadera cultura, sus adelantos en los diversos ramos del saber humano, presentándose ante el pueblo como la risueña esperanza de un futuro Clero digno de marchar al frente de la sociedad moderna para realizar en ella su altísima misión.

Con tan elevadas miras, nuestro Eminentísimo Prelado pensó construir el salón de actos que hoy admiramos, habiendo sido el irascible D. Remigio Albiol, dignísimo Rector del Seminario de San Ildefonso, quien, tras largos desvelos y trabajo incesante, ha ejecutado el pensamiento del Sr. Cardenal.

Al salir de la brillante velada del domingo,

los distinguidos concurrentes prorrumpan en estas espontáneas exclamaciones: «Esto es admirable; este Colegio es un modelo; este no es el Seminario de hace treinta años», etc.—Y en verdad que así hablando hacían justicia.

El salón, bajo la dirección técnica del Arquitecto Sr. Ramírez y la habil ejecución del maestro de obras Sr. Gutiérrez, ha resultado espacioso, cómodo, artístico y elegante. Es rectangular y mide 27,50 metros por 11 de ancho y 10 de alto.

Pertenece en su conjunto al estilo contemporáneo. Es una especie de *eclectismo* de las diversas escuelas del Renacimiento, admirándose en él de los más lindos detalles de la forma plateresca.

Formase en el centro del salón una fachada que pudiéramos clasificar de *greco-romana*, de forma arquitrabada. Sostienen el arquitrabe cuatro hermosas columnas facetadas, que nos recuerdan las del siglo XVI, con capital de orden compuesto, adosadas al muro como los pedestales que las sostienen y cubriendo a otras tantas pilastras también adosadas al muro. Sobre el arquitrabe, y en vez de timpano, hay una serie de cuatro hornacinas circulares, y en ellas cuatro bustos que representan a Santo Tomás de Aquino, San Raimundo de Peñafort, Cardenal Sancha y Alvarez de Toledo, fundador del antiguo Seminario de Santa Catalina, como si se hubiera querido demostrar que el actual Seminario comunica en doctrinas con el antiguo y quiere emular sus glorias. Termina la fachada con una cornisa adorna la de un relieve de *hojas acúticadas* y sostenida por cinco parejas de elegantes *modillones*.

En el centro de la fachada y entre las dos columnas centrales, el escudo diocesano; a la derecha, el del Pontífice reinante, y á la izquierda, el de nuestro Emmo. Prelado, alia de la obra.

Apoyada en tres de los muros del salón y sostenida aparentemente por grandes *cartelas*, hay una hermosa tribuna corrida, capaz de contener cerca de quinientos asientos. En esta tribuna va una preciosa serie de ventanitas de arco de medio punto, cerradas por artística vidriera de colores, de dibujo modernista, en medio del cual se destaca en unas el escudo del ilustre Cardenal Sancha, y en otras el del Seminario. Pequeñas columnas de orden corintio arrancan desde la altura del zócalo, como apoyo de los arcos.

El marco de las ventanas lo forman pilastras estrindas, entre las cuales y el arco resultan *enjuta* cubiertas por un relieve de monstruos alados. Sobre las ventanas, y sirviendo como de marco á la techumbre, se aprecia elegante cornisa sostenida por parejas de modillones.

A los pies del salón, y sobre las puertas de entrada, hay unos medallones de relieve con los bustos de los Cardenales Payá y Monescillo, que tan importantes trabajos realizaron en la obra del Seminario.

A la cabecera de la estancia se ve un espacioso estrado dispuesto para escenario, al que dan entrada dos graciosas puertas pequeñas de arco redondo y saliente.

El artesonado es una delicada labor en relieve de mascarones y follaje; y el pavimento está formado por hermosas tablas de mármoles.

Por lo que en sí es, y por lo que significa, la inauguración del salón de actos del Seminario constituye un verdadero acontecimiento. Allí los doctos tendrán ocasión de admirar los hermosos frutos de la educación eclesiástica: allí la ciencia de la Religión tendrá su santuario: allí se verán hermosos cuadros en los cuales aparecerán abrazadas la fe y la razón: allí aparecerán muestras de todas las armas útiles para extender el Reino de Cristo: allí se reunirán los hombres de buena voluntad para tratar asuntos de la mayor gloria de Dios y provecho de los prójimos.

Sea enhorabuena.

Rufino Caraballo.

Toledo 20 de Marzo de 1906.

El Testamento.

Era yo muy niño, y era mi enfermedad lastimera; mi abuelita de puntillas se acercó á mi cabecera doblando entrambas rodillas:

—Duerme, rorro—me cantaba

con cariñosa expresión,

y la abuelita lloraba

mientras el rorro zumbaba

por la angosta habitación.

—Abuela del alma mía,

yo no me puedo dormir—

mi lengua le repetía

mientras la fiebre sentía

por mis entrañas hervir.

—Duerme tú, que en mi cama

dos ángeles hay en vela,

y en tanto que uno dormita

las alas el otro agita

flotando de centinela.

Yo no me puedo dormir,

yo vi á mi madre morir

y sepultarla en el hoyo...

¡Cuái fuera mi porvenir,

abuelita, sin tu apoyo!

Sin madre no hay dicha pura...

¡Ay, cómo en la noche oscura

de su muerte vi un sayón, cavarme su sepultura dentro de mi corazón!

Un mes hace que se fué

y huérfano me quedé

vestido de rotos paños,

y en tanto que un mes cambié,

que soy-viejo á los seis años.

—No prosigas, que reviento

al golpe del sentimiento—

dijo llorando mi abuela:

—¡Recuerdas su testamento?

—¡Lo recuerdo y me consuelo!

—Así tu madre decía:

«Ya no veré el nuevo día,

ya mi viaje se acabó;

mas ¡hijo del alma mía!

no quedarás sólo, no.

»Pobre fué desde la cuna,

y ni heredé ni gané

los bienes de la fortuna,

mas, rica soy cual ninguna

de las joyas de la fe.

»Con este pingüe tesoro

dichosa fué mi existencia,

y mientras tu orfandad lloro

que el cielo te deje, imploro,

toda mi fe por herencia.

»Pidiendo limosna un día

con un viejo me encontré

que dos medallas traía,

grabada en una María

y en la otra San José.

»Por más que dinero no,

las medallas me largó

con una dulce sonrisa,

y dijo al tornarse aprisa:

¡Dichosa quien las llevó!

»Y en verdad, dichosa fué,

que de entonces hasta aquí

jamás fué desatendida,

mas siempre fué socorrida

cundo por ella pedí.

»Hoy dá su pobre envoltura

mi cuerpo á la sepultura,

y quiero en la huesa fría

que alumbre su noche oscura

la medalla de María.

»Este mi postrer anhelo

será para tí un consuelo,

pues me dice el corazón

que te será en tu aflicción

prenda de que subo al cielo.

»Y á tí te dejo en herencia

la medalla de José,

escudo de tu existencia,

talismán de tu inocencia,

despertador de tu fe.

»Él te dará protección

si acudes con la oración

á Él entrando batalla;

¡guarda siempre esa medalla

encima del corazón!»

Mi madre al cielo se fué,

yo, llorando me quedé

cual hoja que arrastra el viento,

mas á mi pecho, contento,

la Santa Imagen colgué.

Y el carro de mi existencia

fué rodando á más rodar,

y afronté la turbulencia

en luchas con el pesar

y en luchas con la conciencia.

Salvé montes, surqué mares,

el fondo al abismo vi,

y en tal diluvio de azares

sus favores á millares

llovió José sobre mí.

Con atroz dolencia, inerte,

llegué al trance de la muerte,

y hallándome en tal estrecho,

la medalla de mi pecho

á flote sacó mi suerte.

Vi en mi carrera legiones

de enemigos escuadrones

cual colmenas en enjambre;

vi cruzar por mis regiones

las tempestades del hambre.

Y tras de breve oración

siempre hallé la protección

del Esposo de María,

que puso la madre mía

por faro á mi corazón.

Viviré cuanto Dios quiera;

pero siempre en mi carrera

la medalla guardaré

como gloriosa venera

cual rúbrica de mi fe.

Con tal broquel en mi pecho

lucharé como un leal,

y en todo trance en acecho

veré el nublado deshecho

del enemigo infernal.

Y cuando noche sombría

me lleve á la huesa fría,

con mi madre dormiré,

y allí volverá María

á encontrarse con José.

Fr. Manuel Fernández.

Santa María de Nieva 10 de Marzo 1906.

Velada literaria en la Universidad Pontificia.

Saboreaba con delicia la perspectiva del hermoso salón, y tarjeta en mano leía con placer los números del programa, como el goloso se complace en leer y releer la lista de sabrosos platos y delicados manjares. La verdad es que los Curas tienen buen gusto y hacen las cosas a lo grande; el salón que se inauguraba es amplio, severo y elegante; construido en época de escasez de obras, ha sostenido durante mucho tiempo a gran número de familias, para las cuales ha sido el pan, la paz y el bienestar. Lo empezó la caridad, lo construyó el arte y lo terminó el buen gusto; tres cosas que van escaseando en estos tiempos.

Llamó mi atención una serie de bustos empotrados en seudas hornacinas, y como había gran distancia y no tenían letreros, me quedé con deseos de saber quiénes fueran aquellos caballeros; desde luego supuse que ó por su gran virtud ó por su ciencia, ó quizá por ambas a la vez, estarían colocados a tan gran altura, y eché de menos un telescopio para conocerlos. El Jesuita Scheder y el Capuchino Rheit, cuando perfeccionaron tan útil aparato, no sospecharon que, andando el tiempo, me iba yo á acordar de su telescopio, que tantos desvelos les costó y nuevo Sechi del firmamento de un salón de actos, queriendo analizar las nebulosas de un paraiso, se me ocurrió pensar qué maña darían los pequeños levitas para presentar al escogido auditorio la variedad de conocimientos que suponía el bien hecho programa de la fiesta. Combes, Val de Rousou, Montero Rios y otros cien mil hábiles escaladores de los altos puestos sociales, me recordaron que de los Seminaristas han salido los hombres más notables en todos los ramos del saber, y que, lo mismo para el bien que para el mal, hay una lista inculcable de talentos que, sin el amparo de los Seminarios, hubieran pasado desapercibidos.

Una salva de aplausos cortó el hilo de mis pensamientos. El Emmo. Sr. Cardenal Sancha entraba acompañado de los Ilmos. Sres. Obispos Auxiliari y de Cuenca, de los Sres. Gobernadores militar y civil, Coroneles de la Academia, Colegio de Huérfanos y Fabrica de Artillería, del Presidente y Magistrados de la Audiencia, de todas las jurisdicciones, como si dijéramos, pero unidas, y sin armar jaleos como en el Congreso. El Sr. Juez, Delegado y altos empleados de Hacienda, Profesores del Seminario, Academia, Instituto y Escuela Normal, y muchas elegantes y distinguidas damas, todo Toledo, en una palabra, como asiento mientras el Orfeón, hábilmente dirigido, interpretó el majestuoso himno de Maconi.

Fernández Varquero leyó con hermosa entonación su magnífico discurso *El Antropologismo del Sacerdote Católico*, y Reinoso cantó con dulce expresión una agradable Barcarola. El Sr. Matas, genial poeta, leyó una bien escrita Oda al Rey de la Creación, y el Sr. Martínez Domingo nos hizo oír, con picareca entonación, una saladísima composición de D. Francisco Bou, titulada *La Verdadera mánera Haecckeliana*. Gómez-Tauste cantó con mucho gusto la melodía *El Angel más bello*. Los Sres. Carrillo, Granada y Morales secundaron admirablemente en *La sorpresa del Doctor Simón* al activo Profesor que con gran celo é inteligencia preparó ese difícilísimo número, y Chaves y Villasante nos hicieron pasar un rato muy agradable con el chispeante diálogo en verso *Lo que va de mano á hombre*. La primera parte de la velada terminó con las Baladas gallegas de Montes, interpretadas á maravilla por el Orfeón.

El piano nos hizo oír los delicados acordes de la escena final de *Aida*, y Gómez-Tauste cantó admirablemente la bellísima composición del Sr. Miralles; Monroy dijo con mucha gracia la sátira titulada *La Antropología sin Dios*, y Del Cerro encantó al público con su canticó oriental.

El *Athanatismo antropológico* gustó sobremediana, Granada Monroy, Castro y Gómez Tauste son actores de primer orden. El himno final de Alonso nos permitió apreciar al bien dirigido Orfeón, que, con gran afinación y gusto, lo interpretó magistralmente.

La velada ha estado magnífica. Ha sido la expresión de una intelectualidad de primer orden, la manifestación de una enseñanza sólidamente científica y eminentemente social que se recibe en las Universidades Pontificias y que en vano se busca en otra parte.

Reciban nuestra más completa enhorabuena los incansables organizadores de tan hermosa fiesta, y haciéndonos eco del distinguido público que asistió á ella, les rogamos, aun dándonos cuenta del mucho trabajo que supone, que se repita.

C. S.

VERSO Y PROSA

EL SECRETO

I

—¿Lo prometes?...—Lo prometo.
—A nadie.—A nadie... descuida;
¿Qué?... No sabrá Bienvenida
Guardar á Juana un secreto?

II

—Pilar, prometí callar,
Mas Bienvenida en tí fia;

—Cuando digas, hija mía,
A la tumba he de llevar.

III

Pilar lo contó á Loreto,
Ésta á Luz, Luz á Clemencia,
Sin omitir la advertencia
De que ante todo... ¡el secreto!

IV

Y así fué... Aquella mañana,
Antes de las diez del día,
El pueblo entero sabía
Que Gil casaba con Juana.

Juan de Edeta.



BIBLIOGRAFÍA

J. M. J. *Devoción al milagroso Niño Jesús de Praga. Origen, objeto y estatutos de la Archicofradía: Novena, Triduo, Visita, Coronita y consagración, por el P. BUENAVENTURA DE LA ASUNCIÓN, Carmelita descalzo, 3.ª edición, corregida y aumentada, con licencia eclesiástica y la de la Orden. Toledo, imp. y lib. de la Viuda e Hijos de J. Peláez, 1905.*—Un volumen en 16.º de 86 páginas con un fotograbado del Santo Niño, tal como se venera en los Carmelitas Descalzos de Toledo. Precio: 30 céntimos cada ejemplar, 3 pesetas la docena y 22,50 el ciento.

En pocas páginas ha conseguido hacer el Padre Buenaventura de la Asunción un libro sustancioso, exento de la vacía verbosidad con que se presentan casi todos los devocionarios modernos, tan opuestos generalmente á la práctica solidez y al sincero fervor de la castiza devoción española, que consiste sencillamente en la verdadera devoción cristiana, mérito al cual se une el de referirse este librito á una devoción, copiosísima en excelentes frutos, que aunque lleva nombre extranjero tiene origen español. En efecto, la bendita Imagen del Santo Niño Jesús de Praga procede de España. Doña María Manrique de Lara la dió como regalo de boda á su hija Polixena al contraer ésta matrimonio, á principios del siglo XVII, con el Príncipe Adalberto Lobkovitz. Establecidos los esposos en Praga, capital de Bohemia, ocurrió verse en la mayor penuria la Comunidad de Carmelitas descalzas de aquella ciudad, de quien era muy amiga la Princesa Polixena, y á la cual regaló, á su vez, la Imagen del Niño Jesús que había llevado de España, anunciando, por la experiencia que ella y sus padres tenían, que había de favorecer y remediar á la comunidad si la daba culto, como así sucedió. Y esto es el origen de la devoción al Santo Niño Jesús de Praga, hoy extendida por el mundo entero y floreciente también entre nosotros, merced al celo de la descalce carmelitana, que tiene también origen español. De manera que por la Imagen bendita, por quien hizo que en Praga recibiese culto público, por quienes allí se lo dieron, la han propagado á todas partes y lo fomentan aquí, esta devoción es enteramente española.

No es, pues, de extrañar que nuestros Carmelitas Descalzos hayan escrito acerca de esta utilísima devoción y que, primero el P. Luis Felipe de Jesús (q. e. p. d.), y luego el Padre Buenaventura de la Asunción, se emplearan con singular acierto en proveer á los fieles de un fervoroso manual de oraciones y prácticas de devoción en honor del Santo Niño, añadidas con noticias muy edificantes acerca del origen y objeto de su Archicofradía, mas los estatutos de la misma. La Novena, el Triduo, la Visita, la Coronita y la consagración al Niño Jesús de Praga se acomodan admirablemente á lo que deben ser estos ejercicios de piedad, con los cuales ha de excitarse en los fieles el mas puro fervor y la confianza mas grande en la misericordia y el poder de Dios, que si no siempre otorga todo lo que se le pide, porque no siempre se pide lo que se debe pedir, siempre concede lo mas conveniente y las gracias necesarias para saberlo aprovechar.

De la utilidad de este piadoso librito y de los frutos que con él se han alcanzado, existe una prueba indiscutible: el haberse agotado ya dos ediciones enteras. La tercera, que ahora acaba de salir á la luz aumentada y corregida, por lo mismo que sale perfeccionada, promete idénticos resultados, resultados que hau de llenar de alegría á cuantos desean el fomento de la piedad cristiana y la mayor gloria de Dios. ¿Y quién no querrá propagar un librito de que tanto bien puede fundamentado esperarse, cuando hasta lo reducido de su precio y lo bonito de la edición facilitan tan excelente obra?

Reciba mil plácemes por ella el virtuoso Padre Buenaventura, y haga el Divino Niño que pronto se agote la nueva tirada y tenga que repetirse con más frecuencia y en mayor número de ejemplares cada vez.

Del Ayuntamiento.

¡Qué vergüenza!

Tal vez la lluvia y el frío de estos días fuera la causa de la poca concurrencia de Concejales á la sesión del miércoles último; no me fijé si los asistentes llevaban chaucos, por aquello de tenerse que meter por obligación, al salir de su casa, en los muchos baches de agua que por desgracia abundan en el empedrado de Toledo y no mojarse las plantas de los pies al ponerse en dirección al Concejo. Apenas si me dió tiempo á enterarme si los calzaban ó no los Sres. Ortiz (E.), López, Guzman, Hoyos, Gómez de Nicolas, Santamaría, Bejerano, García Benito y Presidente accidental Sr. Medina, cuando el Secretario terminó de leer el acta de la anterior, que fué aprobada, pasando en seguida á la

Orden del día.

Instancia de la Real Cofradía del Santísimo Cristo de las Aguas solicitando del Excelentísimo Ayuntamiento la subvención que en otros años ha concedido.

El Sr. Ortiz dice que, puesto que en la última sesión se acordó contribuir con cierta cantidad á dos Corporaciones que solicitaron lo mismo que ésta, cree debe concederse, por ser también para igual fin.

La minoría republicana, como en la mayor parte de los asuntos, no está conforme; y el Sr. García Benito, en su nombre, dijo que no hay para jornales, y que antes debía atenderse á esto que á las Procesiones, puesto que ningún bien reportan.

¡Qué lastimal ¡Pobrecillo!
(Suplicamos á este señor procure antes de hablar pensar tres veces, á lo menos, lo que haya de decir, porque hacerlo de golpe y porrazo... no le resulta)....

Contestó á los Sres. García Benito y Gómez de Nicolás el Sr. Ortiz en pocas pero muy razonadas palabras, y á instancia de los republicanos se puso á votación, resultando seis votos para que no se concediera contra tres que estaban conformes.

Se da lectura del informe del Negociado de Policía Urbana mandado para que pase á estudio de la Comisión respectiva.

Se concede permiso para sacar tierra en sitio determinado.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Hoyos recuerda á la presidencia el haber pedido se celebre una sesión extraordinaria para tratar de una moción por él presentada, prometiendo el Sr. Medina se activará lo posible.

Y al despejar el salón el escaso público que asistió, se oían varios y poco favorables comentarios en contra de los republicanos.

¡Qué vergüenza! ¡Qué manera de regir á un pueblo!....

Ese y Erre.

Noticias generales.

La carrera de los 5.000 kilómetros.—En Berlín se ha celebrado la primera sesión de los representantes de Clubs automovilísticos de Europa, convocados para acordar las bases á que ha de ajustarse la carrera de los 5.000 kilómetros.

Parece que en dicha sesión quedó acordado que esta prueba tenga efecto en la primera decena de Agosto. El recorrido comprenderá las siguientes poblaciones: París, Limoges, Aix-les-Bains, Turin, Milán, Trieste, Gratz, Budapest, Viena, Breslau, Berlín, Hannover, Bielefeld, Colonia, Aix-la-Chapelle, Spa, Bruselas y París.

Automóvil de guerra.—La novedad automovilística es la construcción de un coche de guerra en los talleres Chavron de Puteaux, con destino á tropas de operaciones. El automóvil está blindado y tiene una ametralladora cuyos proyectiles alcanzan á 2.000 metros, de tiro rápido, pues pueden ser disparados 60 tiros por minuto.

El blindaje es tan fuerte, que los proyectiles del fusil Lebel, disparados á 20 metros de distancia, no atraviesan las planchas.

El coche ha realizado maniobras ante el Ministro de la Guerra y el Estado Mayor. Van en el interior dos artilleros, y en el pescante, en una especie de garita blindada, el conductor. El automóvil pesa, con los viajeros y el material de artillería, 3.200 kilogramos, marcha á una velocidad de 45 kilómetros por hora, y sube pendientes de un 25 por 100. Los neumáticos y las ruedas van protegidos también por fuerte blindaje.

El Ministro de la Guerra ha nombrado una comisión militar para que examine detenidamente y haga experimentos con esta nueva máquina destructora.

125 años de edad.—Se llama la *pollita* María Josefa Nieto y Santos, ocupa la cama núm. 6 de la sala núm. 13 del Hospital general, y fué bautizada el 12 de Octubre de 1781, en la Parroquia de María Santísima de las Angustias, de Granada, habiendo nacido el 7 de dicho mes y año.

Administró las aguas bautismales el párroco de dicha Iglesia, D. Juan Ruiz Caballero, apadrinándola D. Juan Granados y D. Josefa Nieto.

Padres de María Josefa fueron Antonio Nieto y Josefa Santos.

Todos estos datos constan en la partida de bautismo que hubo necesidad de obtener para comprobar la edad de María Josefa, puesto que ésta representa unos cuarenta años menos de los que realmente tiene. Contrajo matrimonio con un camarero de café, cuando ella tenía quince años de edad. Un año después trasladáronse á Cádiz, donde no les favoreció la suerte, y vinieron á Madrid, y ella consiguió que le diesen á lavar ropa de Palacio.

Enviudó María Josefa cuando era muy joven, y contrajo segundas nupcias en la Parroquia de San Lorenzo con Antonio González, carpintero, teniendo la friolera de *veintidós hijos* en los veinticinco años que estuvo casada con este segundo marido.

De sus veintidós hijos murieron veintuno, y el otro marchó á América cuando tenía más de cincuenta años, todo lo cual fué para María Josefa motivo de grandes dolores. Hace 107 años que reside en Madrid y 17 que ingresó en el Hospital, conservando todas sus facultades.

La Exposición del Toisón de Oro.—Dentro de pocas semanas se inaugurará en Brujas una Exposición histórica del Toisón de Oro, instalada en el viejo palacio Grunthause.

La edición de la Venecia del Norte era ciertamente obligada para el objeto mencionado, puesto que la orden del Toisón de Oro fué creada en Brujas el 10 de Enero de 1429 por Felipe «el Bueno», con motivo de su matrimonio con Isabel de Portugal. Dicho soberano se declaró gran maestre de esta orden, destinada á propagar la fe católica, y la proveyó de estatutos curiosísimos, los cuales formaban una especie de Código de las virtudes caballerescas.

En 1477, y á consecuencia del matrimonio de María de Borgoña, heredera de Carlos «el Temerario», con el Archiduque Maximiliano, pasó la orden del Toisón á la Casa de Habsburgo. El Emperador Carlos V dispuso á la orden una protección especial, y al abdicar en su hijo Felipe II, le confirió el gran maestrazgo.

De la capital.

El día 15 falleció la niña Esperanza Manzano y Martín. Damos nuestro sentido pésame á sus afligidos padres.

El Excmo. Sr. D. Lorenzo Navas falleció el día 19. Reciba su hija D.ª Leonor, tan probada por la adversidad, el testimonio de nuestro sentimiento.

El mismo día pasó también á mejor vida Antonia de las Hazas, hermana del inteligente obrero tipógrafo Juan, que recibe con tan triste motivo pruebas de las numerosas simpatías que tan apreciable familia ha sabido conquistar con su amabilidad y honradez.

Sección religiosa.

CULTOS DE LA SEMANA

Cuarenta Horas.—Días 23, 24 y 25, Convento de los PP. Carmelitas; 26 y 27, Iglesia de los Padres Jesuitas; 28 y 29, San Marcos.

Santa Iglesia Catedral.—Mañana viernes, en la Misa Conventual, predicará D. Santiago Pastor, y el domingo 25, la Anunciación de Nuestra Señora, predicará el Sr. Alvaro Ballano, Canónigo Magistral.

Iglesia de los PP. Carmelitas.—Mañana 23 dará principio un solemne Triduo á la Virgen del Perpetuo Socorro. Por la mañana, á la diez, Misa solemne, y por la tarde, á las cinco, Ejercicio y Sermón, predicando el viernes el P. Balbino, el sábado el P. Simón y el domingo el P. Joaquín.

El domingo, á las ocho, será la Misa de comunión general.

Iglesia de los PP. de la Compañía de Jesús. Continúan los Ejercicios para hombres solos al toque de Oraciones. El domingo 25, en la Misa de las ocho, tendrán comunión general las Madres Cristianas. Por la tarde, á las cinco y media, se expondrá á su Divina Majestad, se rezará el Santo Rosario, á continuación el Sermón y se terminará con la Reserva y la Salve cantada en el Altar de la Congregación.

Convento de Santo Domingo el Real.—Como de costumbre, y á las tres de la tarde, con Sermón, se celebrará el Misterio de la Anunciación de Nuestra Señora.

Venta de libros litúrgicos

Véase anuncio 4.ª plana.

TOLEDO

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucía, 8.

IMPRESA Y LIBRERÍA
DE
F. SERRANO
CUATRO CALLES, 2—TOLEDO

En este Establecimiento se hallan de venta: *Misales*, Breviarios, Rituales Romanos, Diurnos, Epistolarios, Cuadernos con Misas de difuntos, Preces Litúrgicas, Semanas Santas, Bendiccionales, Misas sueltas de los últimos Santos canonizados, etc., etc. Libros Parroquiales de bautismos, matrimonios y defunciones, expedientes matrimoniales y de dispensas de matrimonio, *Oraciones dicendae cum sacerdotibus indultibus paramentis*, Preces para recitar inmediatamente después de la Misa, rótulos para Altares privilegiados, etc., etc.

Gran Confeitería, Fábrica de Mazapán y Chocolates

elaborado por sistema completamente moderno

de
SEGUNDO DE LUCAS

SUCESOR DE HIJO DE PÉREZ

Casa Central: Tenallillas, 3, teléfono 5.

Sucursal: Puerta Llana, 4, teléfono 6.

TOLEDO

Participo a mi distinguida clientela que, habiendo terminado las obras que en la Sucursal, Puerta Llana, tenía con el fin de dar mayor amplitud al Establecimiento de Confeitería, ofrezco la

Nueva sección de Ultramarinos,

donde encontrarán un gran surtido de todo lo concerniente al ramo. Además he agregado en dicho Establecimiento un bonito Salón, donde se sirven

Dulces, Pasteles y Licores.

LA LECHUGUINA

El peor Mazapán de Toledo se vende en la antigua y acreditada Confeitería, Fábrica de Mazapán y Chocolates de

Juan Martín Burriel

11—Martín Gamero—11
Toledo.

También se vende en la Estación del Ferrocarril, y en Madrid, Almacén de Coloniales y Confeitería de Andrés Díaz Zorita, plaza del Progreso, 13.

CANARIOS

Se venden nuevos, de superior calidad, a precios económicos y a prueba, en la portería del Cristo de la Vega.

Un amigo periodista, —con interés de obsequiar, me ha ofrecido su diario —por si me quiero anunciar. Yo le agradezco su oferta, —mas no la quiero aceptar, porque aquí en esta su casa —es inútil anunciar. Para que decir que es bueno —mi exquisito mazapán, si hasta los del extranjero —le vienen aquí a comprar. Si es las agujas de carne, —¿a qué las voy a anunciar cuando todo el mundo sabe —que esa es mi especialidad. Que tengo buenos pasteles, —no me hace falta decir, pues demandado lo dicen —los que saben distinguir. Pastillas breas especiales, —¿para qué voy a anunciar si vienen solicitando —más que puedo fabricar. Que estoy en Zocodover, —decirlo en infinitamente, ¿quién ignora donde vende —Teléfono de la Puerta?

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

BAJO LA ADVOCACIÓN DE

NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE LA PROVINCIA

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14.—TOLEDO

En este acreditado Colegio se establecen clases particulares y repases especiales para Bachilleres, Maestros y Maestras.

Al efecto, cuenta con seis Profesores con sus correspondientes títulos académicos y gran práctica en la enseñanza.

Las clases empezarán a las cinco de la tarde, y para las que requieran práctica se cuenta con buen material científico.

Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrado en Junio último.

Primeras materias para abonos minerales

Maquinaria agrícola é industrial.

Arados, gradas, sembradoras y trilladoras de varios sistemas.

Material para bodegas.	Molinos y prensas para uva y aceituna.
Bombas y norias.	Abonos para todos los cultivos.
Librería agrícola.	Semillas seleccionadas.
Semillas de algodón en cinco variedades.	

Representante exclusivo en las provincias de Ciudad Real, Jaén y Toledo de las

Aventadoras à brazo La Fama de Castilla

de Fructuoso Jiménez y C.ª, de Villalar

laureadas con el primer premio en el Concurso de la Moncloa (Madrid) 1904

Consultas y presupuestos gratis

Juan J. Lasala y Merlo

Empedrada, 1—Valdepeñas (Ciudad Real).

CUADROS AL ÓLEO

Se forran, planchan y restauran cuadros al óleo sobre lienzo, aunque estén muy deteriorados.

Larga experiencia.

Práctica continua.

Barrio Nuevo, núm. 17.—Toledo.

CERERÍA

DE **MIGUEL CUERYA**

(antiguo oficial de la Casa Muñoz).

Cera en velas y cirios de todos tamaños. Cerillas en rosca y en librillos de varias formas.

Hilaza para pávilos. Bujías esteáricas blancas y de colores. Lamparillas de corcho, greda y otras.

Especialidad en velas rizadas y de flores.

Plaza del Solarejo, 8.

TALLER DE ESCULTURA

Restauración y encarnación de Imágenes de madera. Lo bueno se mejora; lo inútil toma cuerpo y expresión inesperados.

Precios equitativos

y servicio pronto.

Visiten este taller.

Barrio Nuevo, núm. 17.—Toledo.

RELOJERÍA DE E. ALVAREZ

COMERCIO, 23 Y 25—TOLEDO

Relojes de todas clases.

Surtido en extraplano de las mejores marcas.

Taller de composturas garantizadas.

→ Óptica. ←

Lentes y gafas de todas clases.

Especialidad en cristales Roca garantizados.

Lupas. Graduadores. Cristales sueltos. Gemelos. Patillas-armaduras.

Termómetros. Barómetros. Reparaciones de anteojos.

→ Material eléctrico. ←

Elics. Portalámparas. Arañas. Píñas. Cables.

Pantallas. Brazos. Flexibles. Portatalipas. Portátiles.

Tulipas. Globos. Timbres. Teléfonos. Contadores. Ventiladores.

Lámparas de todos los voltajes de Toledo y Centrales de la provincia.

Instalaciones de luz, timbres y teléfonos.

Se mandan presupuestos. Tarifas especiales para instaladores.

LA PURÍSIMA

Grandes talleres de hábitos talaros y fábricas de ornamentos de Iglesia

de **VAYÁ Y PRATS (Sociedad en comandita)**

Sucesores de Rafael Corejos.

Chofrens—3—Valencia.

Tenemos el gusto de ofrecer a los Sres. Sacerdotes y Comunidades Religiosas nuestro Establecimiento central, fundado desde el año 1854 y montado con cuantos adelantos se conocen hasta el día para toda clase de confecciones y sin confeccionar en trajes talaros y todo lo concerniente al culto católico.

Casullas de raseta en todos colores para Oratorios-particulares y Capillas de campo, desde 25 pesetas.

Ternos desde 200 pesetas hasta lo más rico que se conoce.

Se fabrican paños, frontales, paños de púlpito, paños gremiales, estandartes, banderas, umbelas para el Santo Viático, capitas para administrar, albas, roquetes, sobrepellices, etc., etc.

Sofáns romanos, francesas y españolas, manteos, dulletas, balandranes, esclavinas; trajes de coro para los Sres. Canónigos.

Bonetes desde 1,25 pesetas.—Sombreros castor, seda y terciopelo (topo), desde 6 pesetas hasta 25.—Solidos con borla desde 2 pesetas.—Borlas sueltas de seda en todos los colores para bonetes y solidos.

ADVERTENCIA. Llamamos la atención de los Sres. Eclesiásticos que, a pesar de tener nuestros talleres bien montados, dejamos en completa libertad a los clientes de exigirse el sastrerío eclesiástico que más le convenga de esta capital para su mejor servicio.

No tenemos interés en la confección, únicamente lo tenemos en dar a conocer nuestros géneros garantidos en negros sólidos y clases especiales. Gran surtido en *rayas* y paños pardos, corintos, café, grises y negros. *Murcias* negras, blancas de todas clases y anchos. Escot, *estameñas* negras, moradas, blancas y azules.